

Bogotá, D.C.,

COMISION DE REGULACION DE ENERGIA Y GAS (CREG)
RADICADO : S-2021-002506 10/Jun/2021
No.REFERENCIA: E-2021-000593
MEDIO: CORREO No. FOLIOS: 1 ANEXOS: NO
DESTINO PROVISERVICIOS S.A. E.S.P.
Para Respuesta o Adicionales Cite No. de Radicación


Señor
SAÚL DAVID MESA PARRA
Representante Legal
PROVISERVICIOS S.A. E.S.P.
planeacion@proviservicios.com

Asunto: Solicitud tarifaria para la distribución de Gas Licuado de Petróleo – GLP por redes para el nuevo mercado relevante conformado por el municipio de González en el departamento de Cesar.
Radicado CREG E-2021-000593
Expediente CREG 2021-0030

Respetado señor Mesa:

Por medio de la presente me permito comunicar y remitir a usted el Auto I-2021-001633 de 10 de junio de 2021, con el cual la Dirección Ejecutiva de la Comisión de Regulación de Energía y Gas abrió el período probatorio y decretó pruebas de oficio dentro de la actuación administrativa del asunto.

Cordialmente,


HAYDEE/DAISY CERQUERA LOZADA
Experta Comisionada

Anexo Auto I-2021-001633